



POPULAR



**Informe Progreso Pacto Global
*agosto de 2012***



Carta de renovación de compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

Nos complace presentarles por sexto año consecutivo nuestro Informe de Comunicación de Progreso Anual, contenido de las actividades y acciones correspondientes a la gestión de responsabilidad social empresarial, comprendidas por nuestra institución en el período agosto 2011-agosto 2012, a través de los diez principios establecidos por la Red del Pacto Global y las Naciones Unidas.

Desde 2007, nuestra institución forma parte del grupo de empresas que conforman la Red Dominicana del Pacto Global de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial. Las diferentes acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que el Grupo Popular realiza nos comprometen frente a estos principios, cuyo objetivo es el respeto y la protección de los derechos humanos, la libertad y la promoción del derecho de los trabajadores y la adopción de medidas para promover una mayor responsabilidad medioambiental en el mundo, todos recogidos en los Objetivos del Milenio.

Una vez más, y durante 48 años, nos seguimos destacando por ser una empresa socialmente responsable, que toca vidas y va más allá del negocio financiero. Involucramos en nuestros programas de gestión social al personal, a las comunidades y a la sociedad civil en general, intentando transmitir siempre la esencia que identifica el Pacto Global. Con este informe, deseamos compartir con nuestros clientes, accionistas, empleados, suplidores y toda la sociedad nacional e internacional ese accionar que nos identifica como ciudadano corporativo.

Con el presente informe anual, nuestra empresa renueva el compromiso de asumir y respaldar los Objetivos del Milenio acordados por la Organización de Naciones Unidas, fundamentalmente en lo que respecta a la formación y al apoyo en el desarrollo profesional de nuestro personal, los beneficios de salud personal y familiar, el desarrollo comunitario y la sostenibilidad del medioambiente.

Manuel A. Grullón
Presidente

Informe Progreso Pacto Global 2011-2012 » Banco Popular Dominicano

Filosofía de responsabilidad social: El Banco Popular Dominicano forma parte de la red dominicana de Pacto Global de las Naciones Unidas, integrándose a su comité gestor en 2007. La institución fue reconocida en 2011 por sus aportaciones como empresa socialmente responsable. Somos competitivos y eficientes en la rentabilidad de nuestro negocio y en términos de responsabilidad social.

A través de nuestros programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), nuestra entidad está alineada con los Objetivos del Milenio, fundamentalmente en lo que respecta a la educación, sostenibilidad medioambiental, mortalidad infantil y salud de las madres. Nuestra estrategia de inversión social tiene como fundamento contribuir al bien de la sociedad, a mejorar el nivel de vida de la comunidad y preservar el medioambiente.

La filosofía de RSE del Popular trasciende la filantropía, ya que se basa en la realización de programas sostenibles a largo plazo, que contribuyen a la mejoría en la calidad de vida de las comunidades beneficiadas. Estos programas descansan en cinco campos pilares: Medioambiente, Educación, Salud, Gestión Social, y Arte y Cultura.

En 2011 más de 900 familias e instituciones recibieron el apoyo del banco a través de sus actividades de responsabilidad social empresarial.

Esta vocación de servicio a la sociedad se traslada a todos los niveles de la organización, involucrando a los ejecutivos y empleados a participar en los distintos programas de RSE que se desarrollan cada año, con el objetivo de incentivar en ellos el interés por el voluntariado.



EL PACTO GLOBAL

Cumplimiento de los diez principios del Pacto Global sobre los Derechos Humanos

Los Diez Principios

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales. Cuando se puso en marcha, la iniciativa sólo contaba con nueve principios:

- Dos sobre derechos humanos basados en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.
- Cuatro laborales, inspirados en la **Declaración de la OIT sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales**.
- Tres sobre medioambiente, tomando como referencia la **Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo**.

PRINCIPIO 1

Sobre los Derechos Humanos

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia

El Banco Popular Dominicano ha contraído el firme compromiso de ser ejemplo en el tema de la protección de los derechos humanos dentro de sus actividades diarias. En este sentido y desde su fundación cuenta con Códigos de Ética y programas de Responsabilidad Social Corporativa, dentro de los cuales pone en práctica medidas a favor de la comunidad.

Trabajando a favor de la educación

Trabajamos a favor de la educación invirtiendo en la calidad de la misma y en la reparación de escuelas rurales, distribución de útiles escolares, programas de becas y en actividades de desarrollo integral comunitarios.

Desplegamos acciones a favor de la educación básica, media y superior, mediante la realización de programas que apoyan la promoción de valores éticos y morales, beneficiando a miles de estudiantes y cientos de profesores.

En el último período el Popular continuó su **Programa de Reparación de Escuelas Rurales (PRER)**, mediante el cual los empleados de nuestra organización llevaron a cabo el remozamiento de ocho escuelas más de una red de centros que ascienden a 25 planteles restaurados.

Estas escuelas PRER recibieron distintos equipos informáticos, además de útiles escolares. Adicionalmente, se celebraron encuentros fraternos y charlas educativas, cuyo propósito es inculcar en los más pequeños una formación integral y un modelo de vida sustentado en valores. Estos encuentros se desarrollan bajo el liderazgo de los gerentes de las oficinas.

Alrededor de 4,600 estudiantes han sido impactados positivamente con estas acciones del banco.

Cerca de 1,900 integrantes del Popular invirtieron más de 15,800 horas de su tiempo en 84 actividades de responsabilidad social corporativa, reparando escuelas rurales, limpiando playas, sembrando árboles o participando en charlas educativas e iniciativas culturales.

Nuestra empresa se sitúa muy cerca de la comunidad educativa a través de iniciativas como el programa **¡Adopta un futuro maestro!**, que contribuye a la formación de 20 jóvenes con vocación docente, de escasos recursos pero de alto rendimiento académico, permitiéndoles participar de una educación de calidad, a fin de que luego contribuyan al mejoramiento del sistema educativo dominicano.

Instituciones aliadas

Asimismo, el banco cuenta con programas que apoyan la excelencia académica con la Universidad Central del Este, el Instituto Politécnico Loyola y el Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, entre otros.

Actualmente, auspiciamos la celebración del seminario para docentes APRENDO, de la fundación sin fines de lucro Educa, que en 2011 trató el tema de las escuelas de tiempo completo. En este evento participaron 100 educadores de entidades educativas respaldadas por el Popular y más de 5,000 maestros de otros centros docentes.



Voluntarios del Banco Popular trabajan en el Programa de Reparación de Escuelas Rurales (PRER) en las escuelas básicas Porquero y San Rafael, en Tenares y Barahona, respectivamente.

Donaciones

Estos programas se completaron en el pasado ejercicio con la entrega de donativos por valor de RD\$2.9 millones a otras diez instituciones, cuya misión es contribuir con el desarrollo académico, emocional y espiritual de la población.

El banco aportó RD\$300,000 a la Fundación Equidad para la creación de un nuevo libro de texto de carácter cívico que llegaría a reforzar la materia de Moral y Conducta Cívica impartida en el nivel medio. Se trata del libro “ Nuestra Constitución”, el cual se convertirá en libro de texto a partir del próximo año escolar.

Invirtiendo en la salud de la población

El Popular, respecto a los programas a favor de la salud, tiene como objetivo la erradicación de la mortalidad en neonatos con problemas y la contribución al bienestar de las familias dominicanas.

Entre las acciones en apoyo de la salud, en 2011 el banco continuó su política de donaciones de material y equipos especializados a favor de recién nacidos de alto riesgo, que beneficiaron a los pacientes del Patronato de ayuda al Recién Nacido del Hospital Regional Universitario José María Cabral, en Santiago.

La institución colaboró igualmente con el Programa de Prevención de Cáncer de Mama “Hoy es el mejor momento”, entregando a la Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, en Santo Domingo, una unidad de prevención de cáncer de mama y mamografía, entre otros equipos.

Donaciones

A la Fundación del Dolor (FUNDOLOR) se entregó un donativo de RD\$300,000 , en respaldo de las acciones



Representantes de algunas de las entidades que recibieron donativos. Desde la izquierda, el reverendo padre Frankely Rodríguez, director del Centro Educativo San Andrés; Erika Santini, secretaria de la Asociación la Hora de Dios; Farida Dina, directora del Estudio Dina de Educación Musical; Reyes Guzmán, presidente de la Fundación Cuidemos el Planeta; Mercedes Pellereano, vicepresidente de la Fundación Nido de Ángeles; Domingo Contreras, presidente de la Fundación Atabey; Rosa Ivanonna Valera, presidenta de la Asociación la Hora de Dios; José Ml. Armenteros, director fondo Pro-naturaleza (Pronatura); Yanira Lara, directora ejecutiva del Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM) y José Alejandro Ayuso, presidente de la Fundación Equidad.

que desarrolla para garantizar el bienestar de los enfermos terminales de cáncer.

Se llevó a cabo la entrega de un donativo por valor de RD\$1.8 millones, a la Fundación para el Desarrollo de Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña (FUNDASEP), que se destinó fundamentalmente a la culminación del acueducto intercomunitario “Rincón Grande”.

Continuamos nuestro respaldo con donativos que dan permanencia a programas de asistencia terapéutica y legal a familias que sufren de violencia doméstica. En esta ocasión entregamos al Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM) la suma de RD\$1,500,000; también aportamos a la Fundación Nido de Ángeles RD\$300,000 para ser destinados al desarrollo de sus programas terapéuticos que favorecen a niños y niñas con parálisis cerebral.

“Compromiso, servicio, liderazgo, entrega... son términos, todos ellos, con los que identifico al Banco Popular; pero más aún lo identifico con la reducción del 70% de la mortalidad infantil, de niños de hasta un año” **Doctor Luis Rivera, pediatra perinatólogo, jefe de la Unidad de Perinatología del Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Santo Domingo, República Dominicana.**

Apostando por el desarrollo comunitario

En 2011 continuó con el Programa de Microcrédito para Emprendedores, una iniciativa creada en 2006,

con el objetivo de proporcionar recursos financieros a personas y familias de bajos ingresos para que promuevan negocios socialmente sustentables.

Por otro lado, los empleados del banco realizaron jornadas de construcción y remozamiento de viviendas para familias de escasos recursos en zonas de alto riesgo, dentro de la provincia de Azua.

Donaciones



Entregamos a Fundación Atabey, una organización creada con el objetivo de promover el desarrollo local sostenible, la suma de RD\$300,000.00 para ser dedicados a la organización de los “Premios Atabey”, reconocimiento con el que esta fundación celebra la concepción económica bien administrada y el respeto al medioambiente de diversos grupos o federaciones comunitarias o nacionales; también se contribuyó con las labores de la Asociación La Hora de Dios al hacerles entrega de RD\$150,000.00, donados a beneficio de la escuela y guardería para los servicios médicos indispensables que brinda a los habitantes del sector de Buenos Aires, en Herrera, y cerrando este grupo de donaciones, citamos el apoyo ofrecido a la Parroquia San Francisco de Asís, para el remozamiento de sus instalaciones y equipamiento de sus salones. Esta parroquia está ubicada en la provincia de San Juan de la Maguana.

“Nuestras oficinas están para ofrecer orientación a la comunidad sobre proyectos que van encaminados a su sustentabilidad y su desarrollo. De los 75 proyectos de nuestra agenda, más de la mitad se ha logrado con la ayuda del banco” **Gabriel García, director ejecutivo del Plan Estratégico de la Provincia Espaillat (PEDEPE). Moca, República Dominicana.**

Reafirmando la identidad nacional a través del arte

Como ocurre al inicio de cada año, el Popular celebró su tradicional Concierto Altagraciano, de la mano de la orquesta Sinfónica Nacional, uno de los eventos principales dentro de las actividades de la devoción mariana, la más antigua de América. El maestro José Antonio Molina dirigió este décimo quinto concierto.

La institución también realizó su acostumbrado aporte bibliográfico anual con la puesta en circulación del

libro “Mar Azul”, del fotógrafo submarino José Alejandro Alvarez, en una invitación al lector a reflexionar sobre la riqueza de mares y océanos, un llamado a la responsabilidad y al buen uso de los recursos.

Por otro lado a finales de 2011 se organizó la exposición temporal Ámbitos Enlazados, en el Centro Cultural Pelloré, en Baní. Con una selección de las principales piezas de los fondos artísticos de nuestra institución. Allí el público pudo contemplar más de medio centenar de obras, pertenecientes a una treintena de destacados maestros de la pintura y la escultura, dominicanos y residentes en el país, de los siglos XIX y XX.

Carnaval, obras de teatro, conciertos y espectáculo de Navidad

Entre otros auspicios culturales mantuvimos el apoyo a distintas manifestaciones del carnaval dominicano, especialmente al Carnaval Vegano, donde participamos activamente desde hace dos décadas con el grupo de diablos cojuelos “Los Truenos”. Asimismo, patrocinamos los Conciertos de la Villa de Santo Domingo, una serie de conciertos, recitales y charlas, para poner en valor la música clásica y el rico legado cultural e histórico de la Ciudad Colonial, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

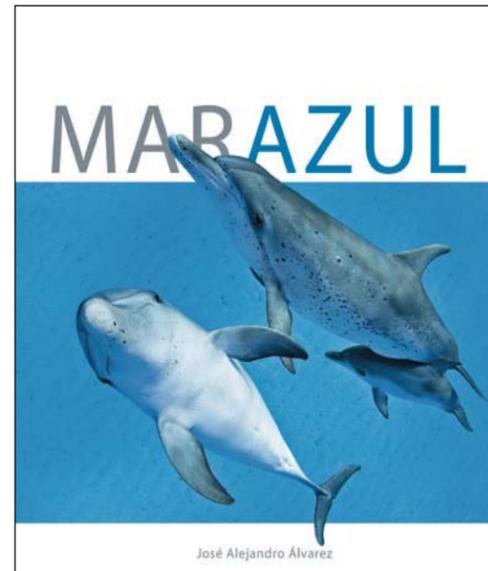


Integrantes del grupo de diablos cojuelos Los Truenos, en el Carnaval Vegano.

En la Feria del Libro de Santo Domingo 2012, auspiciamos el musical “Tierra”, un espectáculo de la compañía de Teatro Efusión. El argumento tiene como objetivo



Según las manecillas del reloj, portada del libro Mar Azul. El maestro José Antonio Molina dirige la Orquesta Sinfónica Nacional durante el XXIV Concierto Altagraciano y una escena de la obra de teatro Tierra interpretada en el marco de la Feria del Libro 2012.



concienciar y educar a los espectadores sobre lo importante de preservar la naturaleza. A la obra asistieron miles de estudiantes y sus familias.

Durante las semanas navideñas, en diciembre, se celebró el vigésimo aniversario de “El Milagro de la Navidad”, un espectáculo teatral para la familia dominicana, donde fueron invitados más de 500 niños de comunidades de pocos recursos o residentes de casas de albergue.

Donaciones

Cada año el Popular respalda una amplia gama de actividades artísticas y culturales en todo el país.

A las actividades en apoyo a este importante renglón, sumamos el seguimiento dado a la labor del centro educativo Estudio Diná de Educación Musical, que trabaja desde 1983, y es un centro de enseñanza musical cuya historia registra entre sus archivos a grandes

exponentes de la cultura clásica y popular de nuestro país.

“Yo pienso que el Banco Popular tiene un sonido y debe ser muy parecido a la práctica orquestal. La práctica orquestal ayuda a cultivar la concentración y la armonía. Es una responsabilidad compartida, es mutua compasión”. **José Antonio Molina, director de la Orquesta Sinfónica Nacional. Santo Domingo, Distrito Nacional.**

PRINCIPIO 2.

Sobre los Derechos Humanos

Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos

Entre nosotros el principio de gobernabilidad corporativa alude a la necesidad de adherirse a prácticas

comerciales éticamente aceptables y por lo tanto a restricciones y a controles discrecionales en pos de la salvaguarda de los intereses de la empresa, su personal y sus clientes.

Para garantizar la no vinculación con entidades (proveedores y/o contratistas) que vulneren los Derechos Humanos, el Banco Popular tiene establecido un proceso de selección y evaluación de proveedores, que garantiza la actuación homogénea de nuestra relación con ellos, quienes, aparte de las normas establecidas por el banco, deben cumplir con todas las obligaciones fiscales, de la seguridad social y de otras entidades de semejante naturaleza.

Principios de Gobernabilidad de la empresa: el 6to principio explica el régimen de autoría, control interno y riesgos en una redacción formal de los requisitos y la evaluación realizada a las personas y entidades que guardan relación con el Banco Popular.

Sumado a este esfuerzo, el 10mo Principio de Gobernabilidad referente a evitar y detectar prácticas criminales como el lavado de activos, completa la política institucional “Conozca su cliente”. Esta política propicia la identificación y definición de los clientes, lo que juega un papel importante en el compromiso del establecimiento de un sistema justo que asegure el respeto de sus derechos. Para poder crear un entorno de cumplimiento y transparencia, la aplicación de esta política se hace necesaria y forma parte del grupo de iniciativas tomadas desde 2007.

Tenemos un Código de Ética

Es un documento de conocimiento general y está disponible en la Intranet del Grupo Popular, herramienta a la que tienen acceso todos los empleados del Grupo.

A través del Área de Recursos Humanos el personal se mantiene formando parte de las actividades, fechas y personalidades que guardan relación con temas de valor para la preservación de un ambiente ético y de respeto a los Derechos Humanos. Fechas como el **Día Nacional de la ética (29 de abril)** son celebrados a fin de crear conciencia ciudadana sobre la importancia de tomar decisiones éticamente correctas. Con este tipo de conmemoraciones se recuerda al personal que la ética debe ser asumida como un estilo de vida que acoge la dignidad como base de sustentación.

División de Valores y Delegados de Valores

En este sentido se realizan de manera periódica encuentros y charlas moderados por los Delegados de Valores: embajadores del bien hacer. Un grupo de empleados que forman parte de la División de Valores que se ha creado para estos fines.

Actividades puntuales

En el pasado mes de abril se llevó a cabo un taller titulado “Marco Conceptual para la Toma de Decisiones: Valores”. Este taller forma parte de la estrategia de formación en la toma de decisiones orientada a valores. Participaron unos 500 empleados de cargos ejecutivos.

De igual forma el personal participa activamente en las jornadas de responsabilidad social que se realizan durante todo el año en la empresa como son las labores de remozamiento y construcción de escuelas rurales y de reforestación de terrenos para la conservación de ríos y arroyos.

PRINCIPIO 3.

Sobre el trabajo

Que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

El Banco Popular Dominicano reconoce el derecho de los trabajadores a la filiación y a la negociación colectiva.

Enfocados en el deber de cuidado y lealtad, como núcleo conceptual que define el ámbito de responsabilidad de los directores, podemos identificar, dentro de los principios que se relaciona con el buen gobierno corporativo la no exclusión ni concentración de poderes (participación).

Estos derechos están por demás consagrados en la Constitución de la República Dominicana en el Artículo 8vo, numeral 11:

1. La libertad de trabajo. La ley podrá, según lo requiera el interés general, establecer la jornada máxima de trabajo, los días de descanso y vacaciones, los sueldos y salarios mínimos y sus formas de pago, los seguros sociales, la participación de los nacionales en todos los trabajos, y en general, todas las providencias de pro-

tección y asistencia del Estado que se consideren necesarias en favor de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales:

a. La organización sindical es libre, siempre que los sindicatos, gremios u otras asociaciones de la misma índole se ajusten en sus estatutos y en su conducta a una organización democrática compatible con los principios consagrados en esta Constitución y para fines estrictamente laborales y pacíficos.

b. El Estado facilitará los medios a su alcance para que los trabajadores puedan adquirir los útiles e instrumentos indispensables a su labor.

c. El alcance y la forma de la participación de los trabajadores permanentes en los beneficios de toda empresa agrícola, industrial, comercial o minera, podrán ser fijados por la ley de acuerdo con la naturaleza de la empresa y respetando tanto el interés legítimo del empresario como el del obrero.

d. Se admite el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro en las empresas privadas, siempre que se ejerzan con arreglo a la ley y para resolver conflictos estrictamente laborales. Se prohíbe toda interrupción, entorpecimiento, paralización de actividades o reducción intencional de rendimiento en las labores de las empresas privadas o del Estado. Será ilícita toda huelga, para, interrupción, entorpecimiento o reducción intencional de rendimiento que afecten la administración, los servicios públicos o los de utilidad pública. La Ley dispondrá las medidas necesarias para garantizar la observancia de estas normas.

El Banco Popular considera esencial la comunicación activa y recíproca con sus empleados y por lo tanto dota al personal del conocimiento de la estrategia y actualidad del banco, lo que contribuye a un mayor nivel de compromiso y motivación como elemento clave para orientar los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos comunes. Aprovechamos al máximo los medios de comunicación interna de los que cuenta la empresa: Intranet del Grupo Popular, murales, Revista Popularidades y mensajes electrónicos. **Hemos sido pioneros en el sector financiero en el uso de**



las redes sociales, Facebook, Twitter y YouTube. Los canales 2.0 forman parte de las herramientas de comunicación de la empresa en una apertura que define el valor innovación.

PRINCIPIO 4.

Sobre el trabajo

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En el caso del Grupo Popular, las actividades del Grupo no están relacionadas ni afectadas con este tipo de acciones.

El Popular se esfuerza por conseguir que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a sus profesionales sean equitativas en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones.

El Grupo Popular siempre ha controlado y verificado el acatamiento a las leyes y normas laborales a nivel nacional e internacional.

El 8vo principio corporativo sobre Normas de Conducta y Ética define como un deber del Grupo Popular y sus filiales lograr que sus miembros tengan el más alto nivel de conducta personal, independientemente de la posición o cargo que tengan. En este sentido, la revisión esporádica (en noviembre de 2012 deberá culminar la revisión más reciente) de nuestro Código de Ética forma parte de ese deber que indica explicitar las políticas y normas de conducta internas que se aplicarán en relación a su personal y de los principios de conducta y ética.

PRINCIPIO 5.

Sobre el trabajo

Activar acciones en contra del trabajo infantil

El personal que ingresa a las empresas del Grupo Popular en calidad de empleado debe contar con la mayoría de edad establecida por la ley.

Tanto el Grupo Popular como sus filiales cumplen con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, respetando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil.

En este punto también tomamos acciones de responsabilidad social corporativa. Continuamos nuestro seguimiento y soporte a **Muchachos y Muchachas con Don Bosco**, una institución comprometida con educación integral, pastoral y promocional de niños y niñas en alto riesgo y de sus familias, trabajando con ellos desde la prevención, respuestas concretas, según la pedagogía salesiana, mediante un trabajo en red, a nivel nacional e internacional.



Charla con Canillistas con Don Bosco.

En la promoción directa de la permanencia de los jóvenes en las escuelas, nuestra institución mantiene una matrícula de 25 becas dentro de la Red de Muchachos y Muchachas con Don Bosco, respaldando la formación basada en los valores cristianos, con un modelo innovador de educación integral y laboral, que garantiza los derechos de los niños y niñas.

También apoyamos a instituciones como **Acción Callejera Fundación Educativa** de la ciudad de Santiago, entidad que promueve, de múltiples formas, el desarrollo personal y social de la niñez y adolescencia trabajadora que se encuentra lejos de su comunidad y ambiente familiar.

El donativo consiste en útiles escolares para apoyar el programa escolar y de formación, una de sus más importantes acciones dentro sus variados espacios de proyección.

PRINCIPIO 6.

La discriminación en el empleo.

Acciones que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación

El Grupo Popular expresa sus ideas antidiscriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados, además cuenta con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través del Sistema de Desempeño.

La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Administración, así como la lista de sus funcionarios en el Informe de Gestión Anual de Grupo Popular y de Banco Popular Dominicano.

Se mantiene actualizada año tras año toda la información referente a los datos correspondientes a sus empleados en todos sus niveles, ya sea la gestión de carreras profesionales, promociones, formación, etc. Estos datos son manejados por el Área de Recursos Humanos.

Dependiendo del desarrollo profesional de los empleados, estos tienen oportunidades de hacer carrera en la institución. **El Programa de Reclutamiento Interno** es una vía para esto, a través de medios internos de comunicación.

El **Centro de Aprendizaje** que permanentemente trabaja en procura de desarrollar el potencial y enriquecer el nivel profesional de su personal. En este sentido cuenta con un **Programa de Desarrollo de Carreras Funcionales**.

Al inicio de año, nuestra organización, dentro del marco de la Reunión Anual de Liderazgo, reconoce a sus gerentes más destacados en el ejercicio de sus funciones y en su comportamiento ético. En este sentido se entregan: Premio a la Excelencia "Alejandro E. Grullón E.", Premio a la Eficiencia "Pedro A. Rodríguez", Premio de la Presidencia "Valores" y el galardón "Distinción Gerencial". Al final de cada año, la empresa reconoce la labor de todo su personal y realiza una serie de premiaciones a los empleados que observan un alto desempeño y mantienen la calidad de sus actividades.

La empresa garantiza la formación profesional y personal de sus empleados y para ello crea planes de becas



El Premio a la Excelencia "Alejandro E. Grullón E.", la máxima distinción dentro de la organización, correspondió al señor Pedro Pablo Díaz, gerente de Negocios Corporativos, de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios Empresariales e Internacionales.

El Premio a la Eficiencia "Pedro A. Rodríguez", que reconoce el trabajo realizado en la estructura de soporte de los servicios del banco, fue otorgado a la señora Maribel Concepción, gerente de División de Riesgo de Crédito, del Área de Monitoreo de Riesgo.

El Premio de "Valores", que corresponde a la Presidencia de la institución y exalta el comportamiento ético del personal gerencial, recayó en la señora Ayeisa de los Santos, gerente del Proyecto CRM, del Área de Negocios Zona Metro Oeste y Proyecto de Segmentación.

Esta Reunión de Liderazgo Popular reconoció también con los Premios "Distinción Gerencial" las aportaciones de los siguientes gerentes: Caroline Bucher, Ana Amelia Rivera, José Joaquín Tejada, Celia Karina Isidor, Laura Hernández, Luigi Pastrano, Carmen Geovalina Fermín, José Guerrero, Harally López, Gina Báez y Nancy Ferreras.

universitarias que incluyen facilidades para la realización de licenciaturas, postgrados, maestrías, así como estudios técnicos y especializados.

Otros beneficios personales:

Los recursos humanos constituyen el principal activo del Popular y su principal fortaleza. En vista de ello, existe un esquema de fidelización que promueve el desarrollo y bienestar integral de todos los miembros de la empresa en todos los aspectos de sus vidas.

Entre los beneficios personales se citan la regalía pasual o bono navideño, bonificación de ley basada en las ganancias obtenidas por el banco durante el año; vacaciones y bono vacacional; préstamos personales e hipotecarios para la adquisición de viviendas; préstamos para la adquisición de vehículos; asignación de tarjetas de crédito; compensación e incentivos; seguro de vida y de accidentes; plan de pensiones; reconocimiento por permanencia y lealtad entregado luego de 7 años de labor.

Desde 2009 la institución cuenta con un moderno Consultorio Médico Empresarial, que viene a formar parte del Programa de Salud Preventiva de la empresa. Este consultorio inició labores con un equipo compuesto por un médico general y una enfermera en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Como punto de mejora, durante 2011 el consultorio médico incluyó los servicios de electrocardiograma, los que sumados a la figura del especialista de cardiología, ya existente desde 2010, complementan las consultas semanales en esta área de la salud.

Entre los servicios disponibles están atención médica general, registro de historia clínica y récord médico de cada empleado, atención médica por accidentes laborales, atención médica de emergencias y suministro de recetas de medicamentos del programa de hipertensión y diabetes con cobertura 100% por la compañía encargada de nuestros riesgos de salud. En 2010 se incluyeron los servicios de analítica, los cuales vienen a reforzar el programa de salud y representando más comodidad para el personal.

Otro de los servicios al personal que continuó experimentando mejoras en 2011 fue el de cafeterías. Todos los empleados del banco tienen acceso a un subsidio de almuerzo en las cafeterías que se encuentran dentro de las instalaciones de la empresa. A estos fines se realizaron encuestas entre los usuarios para conocer el nivel de satisfacción sobre el servicio que reciben, obteniendo respuestas que fueron de utilidad para garantizar suplir las necesidades alimenticias de la empleomanía.

Desde 2010 contamos con el "Bistró Popular", una pro-

puesta de comida rápida y saludable que viene a cubrir las inquietudes de un gran número de empleados que llevan dietas específicas por motivos de salud y cuidado personal. A diferencia de las cafeterías, el Bistró también ofrece desayuno en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



Bistro, ubicado en la 5ta planta de la Torre Popular.

Beneficios familiares

El interés por la familia siempre ha primado en el Grupo Popular, y esto se pone de manifiesto en la destacada participación familiar dentro de los beneficios ofrecidos. La empresa tiene varios planes con los que busca proteger la salud de sus empleados y familiares. El seguro de salud que cubre la mayoría de servicios y gastos médicos en los renglones establecidos. Esto se suma a una cobertura odontológica, plan oftálmico, subsidio de medicamentos y un subsidio escolar que se agrega a la pasantía de verano de los hijos del personal entre 15 y 17 años. Todo un paquete de beneficios al que también se añade la entrega de útiles escolares al inicio de cada año escolar y el otorgamiento de un préstamo personal para la compra de libros de texto.

Fue reforzado el apoyo para la compra de útiles escolares, lo que repercutió en un aumento en el subsidio escolar. Además de este aumento también abrimos plaza para nuevas becas escolares para niños desde 1ero de básica hasta 4to de bachillerato. Este incremento elevó la cobertura de RD\$1,000.00 a RD\$1,300.00 mensuales.

En cuanto a los beneficios por maternidad y lactancia, se culminaron los ajustes necesarios con los organismos correspondientes que permiten a la empresa y a

nuestras empleadas ser beneficiarias del Subsidio por Maternidad y Lactancia, establecido en la Ley de Seguridad Social.

Este beneficio tiene efectividad desde el 1ro. de septiembre del año 2008 y aplica para todas las empleadas que hayan iniciado su licencia por maternidad.

Durante 2011 se desarrollaron boletines educativos y preventivos sobre virus y enfermedades propias de países tropicales y se ofreció oportuna información respecto a siniestros como tormentas o ciclones tropicales, entregando al personal las recomendaciones adecuadas para salvaguardar la vida de sus familiares y preservar sus bienes. Todo esto junto a los acostumbrados y regulares simulacros de incendio y temblores de tierra, a fin de garantizar la seguridad.

También están los campamentos de verano y la celebración del Día de los Santos Reyes Magos, para los más pequeños de la casa. Esta última actividad, el Día de Los Santos Reyes Magos es considerada desde hace años como la gran fiesta familiar de la institución.



Dos vistas de la celebración del Día de los Santos Reyes.



Arriba imágenes del campamento Comatillo; abajo a la izquierda campamento I Can Cook; abajo a la derecha la cantante Miriam Cruz actúa en la fiesta de pensionados.

Beneficios sociales

La empresa siempre está al lado de su personal en los momentos especiales de sus vidas y otorga días de licencia para propiciar el descanso y la reunión familiar.

Es en este tenor que se conceden días libres por motivos de bodas, maternidad y duelo. También son importantes las actividades deportivas y es en ese sentido que la empresa promueve la formación de grupos de atletas en diversas disciplinas y participa cada año en encuentros deportivos entre instituciones del sector financiero a nivel nacional e internacional.

El Grupo Popular cree en el sano esparcimiento y en la necesidad de desarrollar en conjunto mente, cuerpo y espíritu. Periódicamente se realizan funciones y recitales que ofrecen los grupos de teatro y coro de la institución.

Al final de año la empresa aprovecha lo especial de la temporada navideña para reunirse y compartir la ale-

gría que produce una de las celebraciones más importantes del año. Cada área reúne sus mejores ideas y prepara una actividad para celebrar la Navidad.

PRINCIPIO 7

Sobre el Medioambiente

Las empresas deben destacarse por un criterio de conservación y respeto medioambiental

Desde sus orígenes y en el marco mismo de su Carta Constitutiva de 1963, el Banco Popular Dominicano asumió el importante compromiso de democratizar los servicios financieros, aportar al desarrollo económico y contribuir al progreso social y el desarrollo humano de la nación dominicana.

Su liderazgo en la industria, su tradicional política de prudencia administrativa y firmes estructuras de go-

bernabilidad corporativa, así como sus logros institucionales y creciente fortaleza financiera son una parte de los aspectos que le han ganado el prestigio y reputación local e internacional.

Otro aspecto relevante que refuerza esa reputación es su vocación de servicio a la sociedad a través de diversos programas de responsabilidad social empresarial (RSE) en los que se involucran sus principales ejecutivos, como también sus 5,852 empleados en todo el país.

La filosofía de RSE del Popular, que va más allá del altruismo y la filantropía corporativos, para llegar a la realización de programas sociales que contribuyen a la sustentabilidad y a la transformación de las condiciones de vida de diversas comunidades en las diferentes regiones del país, descansa en cinco campos pilares que son: Educación, Medioambiente, Salud, Gestión Comunitaria y Arte y Cultura.

El Banco Popular Dominicano, respondiendo a su definición como empresa socialmente responsable, cuenta con un equipo vigilante de aspectos relativos al medioambiente y/o sociales en la institución: 1 (un) responsable de la dirección del equipo, 1 (un) responsable del medioambiente, 1 (un) responsable social y colaboradores implicados en los asuntos medioambientales y sociales.

Este equipo ha seguido una formación que los capacita para la evaluación medioambiental y/o social de los proyectos de la empresa, con informaciones sobre las principales reglamentaciones nacionales en cuanto a medioambiente, salud y seguridad de derecho laboral en el país. De igual forma, la empresa cuenta con un programa de formación en estos temas para todo su personal: formarse e informarse.

En el tema de riesgos, nuestra empresa ha establecido un procedimiento de evaluación medioambiental y social de sus operaciones a lo interno y frente a sus clientes y proveedores, realizando una clasificación de sus operaciones y clientes potenciales según criterios medioambientales y sociales.

PRINCIPIO 8.

Sobre Medioambiente

Adoptar medidas para la promoción de una mayor responsabilidad medioambiental

Los programas medioambientales de nuestra organización son el estandarte de su política de RSE y fomentan el uso sostenible y la preservación de los recursos naturales. Su objetivo es crear en la sociedad dominicana un alto nivel de conciencia y un comportamiento más respetuoso y amigable con el medioambiente.

- En 2011, por segundo año, el Popular involucró a miles de alumnos de Santo Domingo y Santiago en el **Programa Educativo ¡Yo Reciclo!**, cuyo enfoque es el reciclaje de papel y la proyección entre el alumnado de una cultura de sostenibilidad y fomento de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar). Más de 200 centros educativos desarrollaron las distintas actividades del programa, entre ellas, el concurso de reciclaje de papel, llegando a impactar diariamente a 475 personas, entre estudiantes, personal, amigos y familiares.

Este programa es desarrollado por la institución con apoyo del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), la empresa de reciclaje Moldosa y los ayuntamientos del Distrito Nacional y de Santiago de los Caballeros, entre otros.



Uno de los colegios ganadores del Programa Educativo ¡Yo Reciclo!

En este sentido, el banco firmó un acuerdo con Moldosa para desarrollar una cultura amigable con el medioambiente y ecoeficiente con el uso del recurso papel a lo interno de la institución. Todo el papel generado por el Popular es reciclado por Moldosa en nuevos productos de valor comercial (cartones de huevos, envases, porta vasos, entre otros).

Esta iniciativa se sustenta desde el **Programa Ecoeficiente Ciudadano Azul**, cuya finalidad es lograr cambios significativos y medibles en el comportamiento de nuestro capital humano, que repercutan a favor de la empresa, la sociedad y su entorno.

- ¡Ahorrar nos hace bien! En 2012 el Popular continuó llevando a cabo la exitosa campaña que tiene por lema “Ahorrar nos hace bien”, por medio de la cual crea conciencia en la población acerca de la necesidad de ahorrar recursos naturales. En el segundo trimestre del presente año se llevaron a cabo dos importantes donativos, dirigidos a fortalecer las iniciativas de protección y orientación medioambiental de diversas instituciones sin fines de lucro. El Fondo Pro Naturaleza (PRONATURA) recibió RD\$350,000.00 para ser dedicados a los trabajos de reedición del libro “Riqueza forestal dominicana” (3 tomos); mientras que la Fundación Cuidemos el Planeta recibió RD\$100,000.00 que utilizará en el desarrollo de sus proyectos a beneficio de la protección y cuidado del medioambiente.

- La institución reafirma su contribución financiera y humana al **Plan Sierra**, el esfuerzo más evidente por la preservación de los árboles, ríos y arroyos de las principales cuencas hidrográficas del país. Celebramos dos jornadas de reforestación a las que asistieron cientos de empleados de todo el Grupo Popular. En total, la organización financiera ha ayudado a sembrar más de 238,000 árboles autóctonos desde que inició su apoyo al Plan Sierra hace décadas.

Adicionalmente, extendimos las actividades de siembra en 2011 a la zona este del país, llevando a cabo en mayo la jornada de siembra en la Laguna de Mallén, uno de los refugios de vida silvestre más importantes de la provincia San Pedro de Macorís.

Este año el banco realizó una jornada de reforestación en San José de las Matas. En esta jornada se sembraron unas 7,500 plantas en un área de 105 tareas ubicadas en la comunidad de Los Montones.

- Durante la Jornada Internacional de Limpieza de

Costas, el 17 de septiembre de 2011, cientos de empleados del Popular participaron en las labores de limpieza de Playa Linda, en Haina, ubicada dentro del Parque Industrial Itabo. Allí se recolectaron más de 3.5 toneladas de desechos.



Arriba, voluntarios durante la Jornada de Limpieza de Costas. Abajo, imagen de la campaña ¡Ahorra nos hace bien!

POPULAR
Siempre a tu lado

Los árboles reducen la erosión del terreno causada por el viento.
Podemos traer esperanza, porque juntos somos el Popular.

AHORRAR
Nos hace bien

www.ahorrarnoshacebien.com

Para más información sobre nuestros productos y servicios accede a www.populardominicana.com o llámanos a Telebanco Popular: 809-544-5555. Síguenos en: @Populardominicana, Banco Popular Dominicana, Populardominicana

- Por otro lado, el Popular auspició el proyecto de desarrollo económico sostenible Blue Economy, una iniciativa que trae al país la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (PRO-UNPHU). El concepto Economía Azul, creado por el señor Gunter Pauli, quien ofreció una conferencia en el Aula Magna de la UNPHU, impulsa la creación de negocios basados en un desarrollo responsable con el medioambiente.

- En 2011 llevamos a cabo distintas charlas dentro del programa “Educando con valores”, así como la que se impartió en el mes de noviembre en la provincia de Dajabón, a solicitud de la Asociación de Dajaboneros ausentes, bajo el título “Emprendiendo una vida éticamente sostenible”.

- De igual modo, con motivo del Día de la Eficiencia Energética, tuvo lugar la conferencia “Ecoeficiencia energética, un camino de sustentabilidad ambiental”, por parte del Departamento de Ingeniería del banco.

PRINCIPIO 9.

Medioambiente

Difusión y desarrollo de tecnologías ecológicas

Actitud ecoempresarial

El uso racional y eficiente de energía ha permitido al Banco Popular reducir sus costos energéticos al optimizar su infraestructura electromecánica, al mismo tiempo que minimiza el impacto al medioambiente.

El Popular ha trazado estrategias para el ahorro de energía y eficiencia energética desarrollando tácticas puntuales, que lleva desde la concientización de su personal hasta la inversión en accesorios y en equipos.

La automatización de nuestras sucursales juega un papel importante en el uso eficiente de la energía. Los sistemas electromecánicos controlan el sistema de iluminación y los acondicionadores de aire en más de 40 de nuestras sucursales.

El sistema de automatización de sucursales consiste en el manejo eficiente y automático del aire, luces y sistema energético; también nos permite mantener y controlar la comodidad de nuestros clientes a través de un ambiente de confort.

En el mismo tenor, hemos invertido en sensores duales de movimiento y calor para sistemas de iluminación en nuestras oficinas y salidas de agua en los lavamanos de los baños.

Otros proyectos van desde el cambio de sistema de iluminación fluorescente y de alta presión de sodio a **sistemas de iluminación LED**. Así como la sustitución de generadores eléctricos diesel a generadores duales de gas licuado de petróleo y/o gas natural; éste último está en proyecto.



Nueva oficina Bellas Artes.

Oficina ecológica

Desde 2010 pusimos en movimiento un proyecto piloto, un prototipo de energía solar para abastecer una de nuestras oficinas. Se trata de un sistema fotovoltaico instalado en la Oficina de la ciudad de Juan Dolio. Con este importante paso iniciamos la transformación. Se trata de empezar un camino que cada vez nos acerca más a nuestra meta: una empresa ecológica.

PRINCIPIO 10

Sobre la transparencia y anticorrupción

Trabajar medidas contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

Cultura Basada en Valores

Cultura Basada en Valores es el modelo de administración permanente, basado en una actitud renovada de los firmes principios de la cultura corporativa. Con el

compromiso de impactar positivamente en las estrategias, los procesos y las personas, a fin de ir en pos de valores comunes. Desde la creación en el año 1963, se reconoció siempre la importancia de forjar una cultura basada en valores.

Las decisiones estratégicas siempre han estado enmarcadas alrededor de valores para generar claridad, asegurar que todas las decisiones estén tomadas usando los valores como base para guiar conductas y criterios. Los cinco pilares que caracterizan el actual proceso de evolución que vivimos como parte de la cultura institucional engloban:

VALORES:

- Integridad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Satisfacción al cliente
- Respeto

MISIÓN:

“Trabajamos para ser un fuerte y rentable proveedor de servicios financieros, personales y empresariales, en el mercado local e internacional. Cumplimos nuestra función social garantizando la satisfacción de nuestros clientes, empleados y accionistas apoyados en el desarrollo de nuestro capital humano y en una moderna tecnología, conforme a los más altos principios éticos y legales”.

VISIÓN:

“Ser el grupo de servicios financieros predominante para la República Dominicana, con un crecimiento rentable, que permita satisfacer las necesidades de los clientes personales, empresariales y corporativos, a través de nuestro capital humano, capacidad tecnológica, reputación y marca, el conocimiento de nuestra amplia base de clientes y nuestra oferta de sucursales para servirlos”.

Gobierno Corporativo

La revisión constante de las prácticas de gobernabilidad coloca al Popular a la par de los estándares internacionales y se observa adelantado a las regulaciones de las autoridades bancarias.

En este sentido se han llevado a cabo iniciativas como la conformación de un Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración, la creación de la Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento, y hemos modificado los Estatutos Sociales y elaborado un Reglamento Interno del Consejo de Administración.

La fortaleza y bondad del Gobierno Corporativo constituye uno de los elementos más importantes del éxito de las actividades de negocios de la institución financiera.

Este régimen de gobierno corporativo garantiza que la corporación utiliza su capital de manera eficaz y genera la confianza con la clientela, accionistas y empleados, debido al nivel de transparencia.

El Gobierno Corporativo del Grupo Popular ayuda a asegurar que la empresa toma en cuenta los intereses de un amplio rango de componentes.

Refleja además la responsabilidad de su junta directiva frente a la empresa y los accionistas, asegurando que la misma opera para beneficio de la comunidad y contribuye a su bienestar.



Charla Blanqueo Ilícito de Capitales

Prevención de lavado de activos

En cumplimiento a nuestras políticas, todo el personal del banco debe seguir el proceso de Certificación de Prevención de Lavado de Activos. Para ello disponemos de un material de estudio y prueba para obtener la certificación que colocamos en la intranet del banco. Esto es de carácter obligatorio.

La no obtención de la Certificación de Prevención de Lavado de Activos se constituye en una violación a las

Políticas y Manual de Control Interno.

Certificación en Riesgo Operacional

Cumpliendo con la normativa vigente emitida por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, todo el personal debe certificarse en el tema de Riesgo Operacional como un requisito regulatorio.

Esta certificación es requerida para todo el personal, exceptuando el equipo de conserjes, mayordomos, mensajeros y recepcionistas.

